



OFICIO N° 110727
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.45°/373

VALPARAÍSO, 02 de julio de 2025

El Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de contemplar la inclusión en el corto plazo de un profesional de acuicultura en Dirección Zonal de Pesca de Los Lagos y, si se tiene en carpeta la reactivación de la Mesa Regional que representa al sector Pelillero.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7CEA5733FFA0ABC5



VALPARAÍSO, julio 1 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
A: SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA
MAT.: FALTA DE PROFESIONAL EN MATERIA DE ACUICULTURA EN ZONAL DE LOS LAGOS Y REACTIVACIÓN DE MESA REGIONAL PELILLERA

La señora Verónica Flores Gutiérrez, Presidenta de la Federación "Ribera Norte" de la Región de Los Lagos, me ha planteado una situación que les afecta hace bastante tiempo.

De acuerdo a lo señalado por la dirigente, hace más de 5 años que no existe un profesional de Acuicultura en la Dirección Zonal de Pesca de Los Lagos, lo cual, a su juicio, "ha provocado que muchos tramites queden en nada."

Agrega que "no existe un ordenamiento del sector que ella representa, respecto a la entrega de nuevas concesiones y los proyectos técnicos que tengan pertenencia con sus cultivos."

Un tema importante para ellos, señala la dirigente, es que existiría interés por parte de Universidades para que algunos pelilleros cultiven ostras pero, "sin un profesional subpesca que nos exponga las implicancias de aquello, la situación se complejiza."

Explica que la falta de un profesional, incluso, "ha llevado a que la histórica Mesa Regional Alguera Pelillera no quede en nada, desconociéndose los grandes avances para el sector a través de la Mesa."

Es por lo antes expuesto que solicito al señor Subsecretario de Pesca y Acuicultura me informe, primero, si se contempla la inclusión -en el corto plazo- de un profesional de acuicultura en Dirección Zonal de Pesca de Los Lagos y, segundo, si se tiene en carpeta la reactivar la Mesa Regional que representa al sector pelillero.

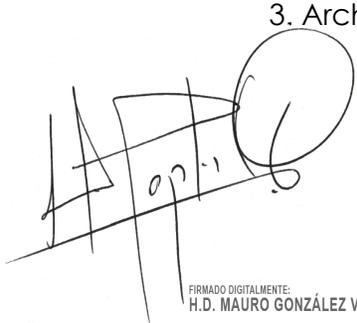
Atentamente,

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

